

4.1

Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimiento de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación

La primera etapa de estas líneas de actuación comienza de forma previa a las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, cuando los estudiantes cursan su último año de enseñanza secundaria no obligatoria.

Un momento importante en la vida del alumnado es la transición de los centros de educación secundaria a la universidad. Para la entrada en contacto del alumnado con el ámbito universitario se desarrollan las Jornadas de Orientación Preuniversitaria. En esas jornadas se recibe a todos los estudiantes de segundo de Bachillerato de la provincia. También a los alumnos de último curso de Ciclos Formativos de Grado Superior interesados en continuar estudios universitarios.

A demanda de los estudiantes de últimos cursos de enseñanza secundaria no obligatoria se realizan sesiones de orientación personalizadas para aclarar dudas y presentar alternativas a los estudiantes que lo solicitan. Estas demandas de orientación se atienden en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

La orientación es un proceso que se desarrolla a lo largo de la trayectoria académica, por ello el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo pretende ayudar al estudiante antes de ingresar en la Universidad de Almería, durante su estancia en la misma y al finalizar del proceso formativo, para que el alumnado tome las mejores decisiones al escoger sus estudios, realizar su especialización académica y buscar una salida profesional.

1. Jornadas de acceso a la Universidad.

Las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es una actividad organizada todos los años por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Servicio de Gestión de Alumnos. Los destinatarios de las Jornadas de Orientación Preuniversitaria son los estudiantes de 2º Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior de los Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Almería. Igualmente, estas jornadas están dirigidas a todo el personal de los Institutos de Educación Secundaria que estén interesados en ellas, especialmente a los miembros de los Departamentos de Orientación.

El objetivo general de las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es triple; en primer lugar, informar al alumno acerca de los aspectos académicos y administrativos relacionados con el acceso a la Universidad; presentar las distintas opciones de titulación en la UAL y, por último, presentar los distintos servicios de la Universidad de Almería.

Los objetivos específicos son:

- Informar sobre el acceso a la Universidad: exámenes y matrícula de selectividad, Distrito Único Andaluz y Distrito Abierto, traslados, y cualquier otra cuestión relacionada con los procesos de acceso, admisión y matrícula desde el punto de vista académico y administrativo.
- Informar sobre los diferentes servicios de atención al estudiante: becas, biblioteca, informática, idiomas, Unidad de Atención Psicológica, Unidad de Atención a la Diversidad, etc, a los que pueden recurrir a lo largo de su vida universitaria. Presentar, de forma general, el resto de servicios a disposición de la Comunidad Universitaria de la Universidad de Almería.

- Presentar las distintas opciones de titulación vinculadas a las diferentes áreas de conocimiento incidiendo en sus requisitos y perfil de acceso, contenidos y salidas académicas y profesionales.

2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes.

El sistema de información previo tiene como eje fundamental la consulta de información a través de la web. Cada Grado de la UAL tiene su web específica: [GRADOS](#) que se encuentra directamente vinculada al Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES): [ARATIES](#) que vertebra todos los procedimientos administrativos y de información del estudiante dentro del Servicio de Gestión Académica de Alumnos y del Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos.

3. Información sobre proceso de matriculación.

La Universidad de Almería, a través del proceso de Matrícula (integrado en el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos-ARATIES), ofrece a sus alumnos información sobre el proceso de matriculación en el portal temático:

<http://automatricula.ual.es>

Este portal es una web tutorizada que guía a los estudiantes de nuevo ingreso y continuación de estudios para que realicen una matrícula exitosa. La información se discrimina en función del tipo de estudio (Grado, Máster y Doctorado) y a su vez en función de si es alumno de Nuevo Ingreso o Continuación de Estudios. En éste último caso se les advierte de cuáles son las situaciones académicas o administrativas que requieren trámites previos a la matrícula por Internet.

La página web está abierta todo el año, y disponible sin necesidad de claves para que tanto los alumnos matriculados en el curso como los que deseen reanudar estudios o los preuniversitarios tengan acceso a toda la información relacionada tanto con el proceso de matrícula como con la normativa universitaria relacionada con ella.

La página principal funciona, no sólo como un portal de bienvenida, sino sobre todo como un Tablón de Avisos en los que los alumnos tienen acceso a los calendarios de admisión y matrícula y pueden comprobar los procedimientos que tienen matrícula abierta en cada momento tanto matrícula inicial como ampliaciones posteriores, así como aquellos que están cerrados o los que están dentro de las últimas 24h de apertura. Todo esto para minimizar alumnos a los que se les pase el plazo para realizar matrícula.

En la web, se incluyen las guías de matrícula en PDF por titulación, que son una versión imprimible y concisa del plan de estudios, que permite realizar la matrícula de forma precisa cada año, al incluir la distribución de asignaturas por cursos, las opciones de itinerarios/menciones, los prerrequisitos/correquisitos entre asignaturas, y peculiaridades y recomendaciones del plan de estudios.

Se facilita información adicional sobre procesos relacionados: matrícula en movilidad, becas y ayudas al estudio, requisitos técnicos/informáticos para no tener problemas, solución de impagos y consecuencias de producirse, subsanación on-line de documentación...

4. Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades educativas especiales.

La Universidad de Almería dispone de medios para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. Para este cometido, dispone del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional que conforman un servicio abierto a toda la comunidad universitaria, cuyo principal cometido es dar respuesta a las necesidades educativas vinculadas a las áreas de Orientación Educativa y de Atención de Necesidades que puedan presentar los diferentes colectivos, principalmente alumnado y profesorado a lo largo de su estancia en la Universidad.

Podemos decir que las actuaciones de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional giran en torno a dos grandes líneas de actuación:

- Apoyo a Estudiantes con Necesidades Especiales. Se informa, asesora y apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas a una discapacidad.
- Asesoramiento Psicopedagógico. Con este asesoramiento la universidad pretende una ayuda integral al alumnado en los aspectos relativos al ámbito académico, centrándose en orientaciones básicas ante el problema propuesto.

En cumplimiento de lo indicado en los artículos 14 y 17 del RD 1393/2007, reflejamos en este documento determinadas iniciativas que la UAL propone, así como aquellas que tiene establecidas con anterioridad y que facilitan el cumplimiento de los citados artículos.

Principales iniciativas puestas en marcha en la UAL para responder al alumnado con necesidades educativas especiales:

- Existencia de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional. El Consejo de Gobierno de 16 de noviembre de 2006 aprobó una normativa que regula en la UAL, la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, donde se incluye un protocolo de actuación para el alumno con discapacidad.
- Existencia desde mayo de 2008 de un Consejo Asesor para el estudiante con necesidades educativas especiales. Este Consejo tiene como objetivo principal promover la integración en la Universidad de Almería del alumno con discapacidad.
- Plan de eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad, elaborado por los anteriores Vicerrectorados de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes y el Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad.
- Creación del grupo de trabajo interinstitucional entre el ETPOEP de la Delegación Provincial de Educación y la Delegada del Rector para Diversidad Funcional de la Universidad de Almería, para la elaboración de un programa de transición de la educación postobligatoria a la universidad, que incluye un subprograma para alumnos con discapacidad.

La Delegada del Rector para Diversidad Funcional tiene como finalidad última contribuir a la integración educativa y social de las personas con necesidades educativas especiales. Cuenta con un protocolo de actuación para estudiantes preuniversitarios y para los que se encuentran cursando estudios universitarios.

Con los alumnos preuniversitarios (de último curso de bachillerato) se realizan las siguientes tareas: elaboración de un cuestionario de necesidades que se remite a los centros, contacto con centros, orientadores y alumnos en las distintas actividades, activación de sistemas de rastreo (impresos de matrícula) para el posterior contacto y apoyo en procesos académicos y administrativos.

En los casos en que sea necesario dar una respuesta a situaciones concretas de adaptación, se creará una comisión de titulación integrada por el equipo directivo/decanal del Centro implicado, profesorado y la Delegada del Rector para Diversidad Funcional.

5. Perfil de ingreso recomendado

Los potenciales demandantes de la titulación serían jóvenes que han adquirido conocimientos de Biología y Medio Ambiente durante el Bachillerato, y que muestran interés por desarrollar su actividad profesional en ámbitos en los que se plantean algunos de los retos futuros más significativos; la adaptación al cambio global, el mantenimiento de la biodiversidad y el desarrollo de enfoques ecoeficientes en todos los ámbitos de la actividad económica. Es preciso tener en cuenta que se trata fundamentalmente de un título con un perfil académico de tipo científico y tecnológico muy acusado, aunque los aspectos sociales y económicos relacionadas con la sostenibilidad son también relevantes.

Tampoco resulta desdeñable la demanda formativa existente entre los jóvenes con un compromiso ambiental que los orienta a desarrollar actividades en el ámbito de las ONGs, entidades cuya importancia y campos de actuación están alcanzando una relevancia cada vez mayor a escala local, nacional e internacional.

Por otra parte, la formación ofertada por el título propuesto puede resultar igualmente de interés para profesionales procedentes de otros ámbitos laborales (ingeniería, arquitectura, turismo, empresariales, etc.) que pretendan adquirir conocimientos y competencias en gestión medioambiental para enriquecer y actualizar de este modo su catálogo de capacidades.